

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6114**      *MA3 CONFORT, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Margarita Martínez González Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 670/09 y numero de ejecución 233/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Ruiz Ruiz contra MA3 Confort, S.L., se ha dictado resolución de fecha 2 de febrero de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada MA3 Confort, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.556,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110007296-1